

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FAVAGRI S.A."

El día 16 de Marzo del 2015, a las 11h00, en la dirección de la compañía ubicado en la Vía a San Agustín de Callo # 934 se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **FAVAGRI S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Fernando Arteaga Valdiviezo, titular de un mil novecientas ochenta (1.9800) acciones de \$. 1.00 dólares y María Alexandra Arteaga León, titular de veinte (200) acciones de \$. 1.00 dólares,. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital suscrito y pagado es de dos mil dólares \$ 20.000.00 de los Estados Unidos de América.

Por estar presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, los accionistas se instalan en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta la Sra. Sandra León de Arteaga, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario de acuerdo con el Estatuto, el señor Fernando Arteaga Valdiviezo, Gerente General de la Compañía.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
5. Designar Comisario y fijar su honorario.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2014. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014

Se da lectura al informe del Comisario de la compañía, Sra. María Guachamin el cual se lo aprueba por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2014 y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período Enero a Diciembre del 2014. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

Por secretaria se da lectura a la propuesta de la Administración respecto al destino de las utilidades. Habiéndose registrado una pérdida en este año, no existe ningún reparto o destino de utilidades.

6.- Designar Comisario y fijar su honorario.

La Junta, por unanimidad, designa a la Sra. Maria Guachamin Comisario para el ejercicio 2015.

La Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente da por terminada la Junta a las 13h00


Sandra León Plaza
Presidente

Gerente


Fernando Rafael Arteaga Valdiviezo
General Secretario/ Accionista


María Alexandra Arteaga León
Accionista